ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	572-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Se realiza revisión de informe de actividades de 4 profesionales reintegradores II y del profesional de salud, en donde se realizó seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial, contenidos en sus obligaciones contractuales. El día 7 de marzo se realiza reunión, donde se revisó la propuesta operativa que empleará el GT para adelantar las acciones de verificación y mitigación del riesgo, así mismo, se asignó responsables por cada línea del Mapa de Riesgos - proceso de implementación 2022 y PAT 2022. En reunión del 16 de marzo, realizada con el equipo primario (sede Cali) y convocada por la coordinadora encargada del GT, se realiza revisión y análisis de los indicadores de los procesos de Reintegración, Reintegración Especial J y P, Población de Atención Diferencial y Reincorporación- asignación y distribución de tareas- compromisos del equipo primario en el análisis y seguimiento de indicadores. El día 18 de marzo se realiza reunión de seguimiento de los indicadores del tablero de control del GT Valle del Cauca Eje Cafetero sede Cali.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	El día 8 de marzo se solicita información al profesional Jurídico del GT Valle del Cauca Eje Cafetero sede Cali, en aras de realizar seguimiento a los casos de seguridad activos en el Valle del Cauca en los diferentes procesos que acompaña la Agencia. En reunión sostenida el 14 de marzo con el equipo de Reincorporación, los profesionales facilitadores informan de la situación de seguridad que se presenta en algunos municipios que acompañan. En reunión sostenida el 22 de marzo con la capitana Diana M. Quiguana, quien lidera el equipo de derechos humanos de la policía Valle, se mencionan situaciones de orden público que se vienen presentado en varios municipios del Departamento; Así mismo, se establece con la capitana cronograma de actividades que apoyara desde su área. En reunión con el Mayor Gaitán del Batallón Vencedores ubicado en el municipio de Cartago el 23 de marzo, quien informa su área de acción junto con las alteraciones o alertas del sector. El 23 de marzo se realiza reunión con el señor Cesar Puerta, funcionario de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Cartago, quien refiere algunos sectores del municipio donde recomienda tener precaución en el ingreso de los profesionales de la ARN en estas zonas. Por último, se realiza seguimiento a noticias e informes de fuentes secundarias para análisis a temas de contexto y seguridad: https://www.policia.gov.co/noticia/desarticulamos-grupo-delincuencial-comun-organizado-gdco-norte https://www.policia.gov.co/noticia/importante-afectacion-organizacion-delincuencial-dedicada-al-trafico-armas-fuego https://www.policia.gov.co/noticia/tres-volantes-mas-reconocidos-del-norte-del-vallehttps://www.policia.gov.co/noticia/mas-tonelada-marihuana-tipo-creepy-fue-incautada-principales-vias-del-valle-del-cauca https://www.policia.gov.co/noticia/acciones-diferenciales-contencion-contra-homicidio-y-microtrafico-municipios-caicedonia-buga https://www.policia.gov.co/noticia/logramos-esclarecer-homicidio-persona-17-anos-hechos-ocurridos-pasado-17-enero-del-ano-curso https://www.policia.gov.co/noticia/no-le-damos-tregua-delincuencia-norte-del-valle-del-cauca https://www.proclamadelcauca.com/jovenes-del-cauca-construyen-paz/ https://www.elpais.com.co/judicial/asesinan-a-cuatro-personas-en-una-vivienda-en-el-aguila-en-una-nueva-masacre-en-el-valle.html https://www.caracoltv.com/senal-vivo(27/03/22-12:30PM) En espacios de encuentro con profesionales reintegradores y facilitadores o vía WhatsApp, fueron socializadas algunas de estas noticias, en aras de generar alertas en el territorio.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	El 2 de marzo, se remite Información Fichas de Reincorporación - febrero de 2022 El 8 de marzo se remite al Profesional Asesor 2, base con la información de la población objeto de Acompañamiento Post del GT Valle Del Cauca- Eje Cafetero. El 14 de marzo, se realiza socialización al equipo de profesionales facilitadores de la Matriz de Seguimiento de Reincorporación, donde se logró recopilar los diferentes reportes e información de la población en Reincorporación, Así como los diferentes procesos que se adelantan en territorio desde Reincorporación. El día 15 de marzo se descarga y remite Fichas de reincorporación y reintegración con corte a 31 de enero 2022 al equipo del GT Valle. El día 18 de marzo, se remite información del seguimiento tablero de control enero GT Valle-Eje Cafetero, al profesional encargado de nivel central, evidenciando algunas inconsistencias en la medición utilizada, además de informar las dificultades presentadas en territorio para el cumplimiento de los indicadores que se encuentran por debajo de la media nacional.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Se realiza revisión y análisis de información de contexto sobre riesgos sociales y económicos que pueden afectar los procesos y las personas atendidas, entre otros, seguimiento a noticias en prensa escrita, casos de riesgo y alertas tempranas vigentes en el GT; develando que las situaciones de orden público más críticas y complejas se presentan en los municipios de: Cartago, Sevilla, Tuluá, Jamundí, Cali y Buenaventura, en el departamento del Valle; siendo esta última la más afectada por sus constantes alteraciones de orden público, lo que ha generado desplazamientos de la zona rural; adicionalmente en el municipio de Sevilla le realizan atentado a una PPR, aun no se logra identificar si esta situación se genera como consecuencia de su pertenencia al GAOML. Se le brinda información al grupo familiar de la PPR en aras de activar la ruta en la ARN si es el caso.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	El 10 de marzo participede la Mesa de Impulso N° 15 Para el Pilar No 8-Subregión Pacífico Medio. El día 17 de marzo asistí a la Submesa de participación de la mesa departamental de Reincorporación del departamento del Valle del Cauca, donde se trabajaron temas entono a las campañas de prevención a la Estigmatización de la población en Reincorporación. (actividad presencial) El día 22 de marzo participe en la Sesión Mesa de Impulso Pilar 8 Reconciliación Convivencia y Paz APNC (actividad virtual).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	572-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	•En el marco de las recomendaciones a la AT001-22 de Cali, el 15 de marzo se da inicio a la primera actividad de la Estrategia para la Prevención Temprana y la Superación de la Estigmatización liderada por la ARN. Espacio realizado con la Policía Metropolitana de la ciudad de Cali. •Se recopila y organiza información de actividades de prevención, reportadas por profesionales, para actualizar matriz de seguimiento de la AT046-20 de Tuluá, en carpeta compartida por la ARN, prevista para 30 de marzo. •Se recopila y organiza información de actividades de prevención, reportadas por profesionales, para actualizar matriz de seguimiento de la AT019-21 de Buga, El Cerrito y Palmira, en carpeta compartida por la ARN, prevista para 30 de marzo.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	•El 3 de marzo participe de la Reunión en Save The Children, Mesa de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia contra NNSJ. •El 7 de marzo participe de la reunión presencial del equipo primario, donde se trabajaron temas como Mapa de Riesgos y PAT. •El 8 de marzo participe de la sesión Virtual de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la seguridad de personas en reincorporación para los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca. •El 10 de marzo participe de la jornada de Divulgación y Sensibilización Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización - Alerta Temprana No. 004 del 2022 (8am) •El 10 de marzo participe de manera virtual en la Mesa de Impulso N° 15 Para el Pilar No 8-Subregión Pacífico Medio. (9am). •El 11 de marzo participe de manera virtual en Sensibilización COVID 19 - Protocolo de Bioseguridad ARN. •El 11 de marzo participe en Reunión de Articulación Interinstitucional - Paz Valle Del Cauca. •El 11 de marzo participe en entrenamiento de Balance y seguimiento - instancias territoriales de reincorporación. •El 14 de marzo sostuve reunión con funcionaria de la ONU, quien es la encargada del seguimiento a las Alertas tempranas de esta entidad, para el Valle del Cauca. •El 15 de marzo participe de la reunión presencial con enlaces de la alcaldía de Cali, donde se logra unificar acciones, movilizar oferta y articularnos en aras de dar cumplimiento a las recomendaciones de la AT001-22 de Cali •El 16 de marzo participé de la reunión del equipo primario, espacio convocado por la Coordinadora del GT. •El 17 de marzo participé de la reunión de la Submesa de Participación Ciudadana de la Mesa Departamental del Valle del Cauca. •El 22 de marzo participó de la reunión con La Coordinadora del Departamento de Derechos Humanos Policía Valle. Donde se establece plan de acción en beneficio de la población en reincorporación. •El 23 de marzo participé de la reunión presencial con el Mayor del Ejercito quien brinda sus servicios en el Batallón Vencedores ubicado en el municipio de Cartago, donde se analiza la situación de orden público del sector que ellos manejan •El 23 de marzo participé de la reunión presencial con funcionario de la secretaria de gobierno del municipio de Cartago, donde se analiza la situación de orden público del municipio. •El 24 de marzo participé de la reunión virtual con Equipo De DDHH- EAI Tuluá. •El 25 de marzo participé de la reunión virtual de la mesa Técnica de Prevención de Reclutamiento de NNA del municipio de Tuluá. •El 25 de marzo participé de la segunda jornada de Entrenamiento GT - Servicio No Conforme (virtual). •El 28 de marzo participó de la primera jornada de Entrenamiento Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 (virtual). •El día 29 de marzo participó de la Mesa Técnica Indicadores Plan Desarrollo Población Reincorporación (presencial). •El día 30 de marzo participó en la Sensibilización Políticas MIPG (Dimensión Talento Humano) - Grupos Territoriales (virtual). •El día 30 de marzo participó Reunión Evaluación primer taller de Prevención de la estigmatización con el Capitán Fausto Cruz (Presencial). •El día 31 de marzo: Entrenamiento- Seguimiento Alertas Tempranas 8am (virtual).
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	•Se reestructura con el equipo de facilitadores la matriz donde se recopile y unifique la información requerida en Reincorporación. •Revisión de bases y cruces para obtener cifras del GT corte marzo, en apoyo a identificar población objeto de acompañamiento Post. •En articulación con la profesional de Comunicaciones del GT Valle sede Cali se complementa la información de la caracterización de la población del departamento del Valle.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•Se remite información al profesional Jurídico para dar respuesta a Derecho de Petición, donde se brinda caracterización de la población teniendo en cuanta género y proceso. •Se remite a la policía metropolitana de Cali la invitación de la primera jornada de Estrategia Nacional Para La Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización. •Se remite a los profesionales Facilitadores la Estrategia de Reincorporación Comunitaria. •Se remite a nivel central Información Fichas de Reincorporación - marzo de 2022. •Se remite a nivel central Avance AT001-2022 de Cali. •Se remite a nivel central información de AT 001-2022 - Solicitud cumplimiento recomendaciones. •Se remite a enlace de la secretaria de Educación Solicitud de cupos de dos menores hijos de PPR. •Se remite Invitación a Jornada Divulgación y Sensibilización de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización - Alerta Temprana 004 Del 2022 a las siguientes entidades: Registraduría General De La Nación, Coordinadora Derechos Humanos Departamento Policía Valle. •Se remite breve informe de seguridad a la Coordinadora y al Profesional Asesor del GT, para la Sesión Virtual de la Mesa de Coordinación Interinstitucional para la seguridad de personas en reincorporación para los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca. •Se remite al profesional Jurídico de nivel central información de AT 001-2022 - Solicitud cumplimiento recomendaciones. •Se remite a profesional de seguimiento sede Pereira Informe jornadas Plan de Garantías Electorales, en aras de remitir información consolidada por el GT. •Se remite al profesional Jurídico de nivel central información AT´S 046-20 y 004-22 Situación riesgo Población en Reincorporación y partido Comunes Municipio de Tuluá. •Se remite al Profesional Asesor del GT base con la información de la Población Objeto de Acompañamiento Post. •Se remite información a Profesional Reintegrador información de Reincorporación comunitaria. •Se remite a nivel central información de la Recomendación 22 AT 001-22 de la ciudad de Cali. •Se remite a equipo primario del GT Valle del cauca Eje Cafetero sede Cali, la Ficha de Reincorporación Marzo. •Se remite a la Profesional de Seguimiento de la sede Pereira el Formato de solicitud de acceso a la Herramienta PowerBI •Se remite a nivel central seguimiento tablero de control febrero GT Valle-Eje Cafetero del mes de marzo. •Se remite a la Coordinadora del GT remitir Solicitud de Ingreso a la Herramienta de Seguimiento a Procesos (Power BI). •Se remite al equipo primario de todo el GT Valle del Cauca Eje Cafetero invitación a Jornada de Entrenamiento Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. •Se remite a nivel central, solicitud de apoyo Submesa Departamental de Reincorporación. •Elaborado y entregado informe de actividades desarrolladas del mes de marzo.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	•Se concertar y remite cronograma de actividades de la Estrategia para la Prevención Temprana y la Superación de la Estigmatización liderada por la ARN. •Se organiza y da respuesta AT 046-20, 004-22 y 001-22. •Se organiza y registra en Carpeta compartida Matriz Sgto AT 046-20 y AT019-21 GT Valle marzo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	572-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	•Se brinda apoyo a la primer Jornada virtual de la Estrategia Nacional Para La Prevención Temprana Y Superación De La Estigmatización, realizada desde el nivel central a la Policía Metropolitana de Cali. •Se brinda apoyo a la actividad gestionada con la Misión de Observación Electoral, en actividades encaminadas a dar cumplimiento al MEM22-001090 y 004-22. •Se realiza cuatro encuestas de ALISTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA**

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"